



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN.

En el Municipio de Dzemul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día 3 de diciembre del año 2018, nos encontramos reunidos para sesionar, en las oficinas del Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo, Ciudadanos **JOSÉ LUIS GRANIEL ORTEGA, MARIANA ESTELA CAAMAL KU, IRVING ISSAIS ORTEGA KU, ANA MARÍA HUCHIM PAT y SANTOS MARCELO CHALE TEC**, Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera:

**ÚNICO.-** Solicitud, y en su caso autorización para que el Presidente Municipal y el Secretario suscriban un convenio con el Instituto de Desarrollo Regional Municipal

4.- Clausura de la Sesión y

5.- Asuntos Generales

En el desahogo del orden del día el **DR. JOSÉ LUIS GRANIEL ORTEGA**, Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE

NOMBRE DEL REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA



<b>JOSÉ LUIS GRANIEL ORTEGA</b>	X	
<b>MARIANA ESTELA CAAMAL KU</b>	X	
<b>IRVING ISSAIS ORTEGA KU</b>	X	
<b>ANA MARÍA HUCHIM PAT</b>	X	
<b>SANTOS MARCELO CHALE TEC</b>	X	

Realizado el pase de lista y existiendo el quórum legal correspondiente se declaró formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán, para desahogar los puntos del orden del día que motivan este acto.

De conformidad con el orden del día en cuanto al desahogo del tercer punto correspondiente y al primer asunto en cartera, el Presidente Municipal puso a consideración del H. Cabildo Solicitud, y en su caso autorización para que el Presidente Municipal y el Secretario suscriban un convenio con el Instituto de Desarrollo Regional Municipal

El presidente continuó exponiendo que con esta aprobación, se estará en la posibilidad de contar con capacitación que fortalezca el funcionamiento del Ayuntamiento, y que solo se dara la intervención de este Instituto, amén de la firma, solo si y solo si el Ayuntamiento así lo requiere, ello, en estricto respecto de la autonomía municipal y de las facultades que la Ley nos confiere para determinar los asuntos relativos a nuestro territorio y funcionamiento.

De igual forma el alcalde expuso, que sentado lo anterior, y con una postura de colaboración es que se solicitaba esta autorización, pues es de nuestro interés firmar instrumentos de colaboración que permitan el correcto entendimiento entre los Niveles de Gobierno, y que en ese entendido de darse una causa contraria a lo aquí planteado se procedería a la rescisión del documento que se pretendía firmar, en caso de que así lo aprobara el cabildo.

Por lo que concluida la exposición del Presidente Municipal en referencia a este documento de colaboración y entendimiento, el Secretario Municipal procedió a solicitud del primero, a la toma de votos de los Regidores y estos aprobaron el punto por unanimidad, registrándose la siguiente votación:



Regidor	A favor	En contra
1.- JOSÉ LUIS GRANIEL ORTEGA.	X	
2.- MARIANA ESTELA CAAMAL KU.	X	
3.- IRVING ISSAIS ORTEGA KU.	X	
4.- ANA MARÍA HUCIM PAT	X	
5.- SANTOS MARCELO CHALE TEC	X	

EL PROYECTO APROBADO PARA FIRMA SE ADJUNTA A ESTA ACTA COMO ANEXO ÚNICO

Y no habiendo más asuntos que tratar por no haber solicitado ningún regidor el uso de la voz en los asuntos generales, el Alcalde ordenó levantar el acta de la presente sesión para los fines legales pertinentes y para enviar este documento a las autoridades.

Sin más se procedió a la clausura de esta Sesión Extraordinaria siendo las 21:00 horas del día 3 de diciembre año 2018, firmando los que en ella intervienen al margen y al calce de la misma.

  
DR. JOSÉ LUIS GRANIEL ORTEGA.  
Presidente Municipal.





*Mariana Caama*  
Mañana  
Caama

*Mariana Caama*

**C. MARIANA ESTELA CAAMAL KU**  
Síndico.

**C. IRVING ISSAIS ORTEGA KU**  
Secretario Municipal.

**C. ANA MARÍA HUCHIM PAT**  
Regidora

**C. SANTOS MARCELO CHALE TEC**  
Regidor

**Nota.-** Estas firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán. De fecha 3 de Diciembre del 2018 para el período constitucional 2018-2021.-----



*Santos Marcelo Chale Tec*